ACTA DE INICIO
CONTRATO 12-COM005 DE 2023

OBJETO : Contratar la adquisición de papelería, con destino a los despachos judiciales y dependencias administrativas de la Rama Judicial de los Departamentos del Huila y Caquetá

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

CONTRATISTA : JORGE ENRIQUE TORRENTE TRUJILLO

FECHA DEL CONTRATO : 20/11/2023

VALOR : NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCT ($95.676.000), incluido el I.V.A., a todo costo, apropiación que incluye impuestos, tasas, retenciones legalmente establecidas en la Ley, costos directos e indirectos, valor para la legalización y ejecución del contrato, contribuciones y demás gravámenes previstos en las normas tributarias de carácter nacional departamental y/o municipal vigente durante la ejecución del contrato y al momento del pago.

PLAZO : El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual, será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y Ejecucion dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, **por un término de veinte (20) días calendario**, a partir de la suscripción de acta de inicio, hasta el 13 de diciembre de 202.

FECHA APROBACIÓN
DE LA GARANTÍA : 21/11/2023

FECHA DE INICIO
DEL CONTRATO : 24 de noviembre de 2023

Los suscritos, **JORGE ENRIQUE TORRENTE TRUJILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No 12.094.697, en calidad de CONTRATISTA, y **LYDA YINETH GOMEZ**

PERDOMO, profesional universitario de la DESAJ Neiva, Supervisora Delegada de la Direccion Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio al contrato No. 12-COM005 de 2023, a partir del veinticuatro (24) de noviembre de 2023.

Fecha de suscripción del acta 24 de noviembre de 2023.

JORGE ENRRIQUE TORRENTE TRUJILLO
Contratista

LYDA YINETH GOMEZ PERDOMO
Supervisor – DESAJ NEIVA

Elaboro Lyda Yineth Gomez Perdomo